

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTE 13 DE OTBRE. DE 1908

Nº 1555

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente. Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo. En la sección de Campo Neutral o Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda a la moral. El secreto de la firma responsable es absoluto. El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional. Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes. En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes. Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor. Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional. En todas sus planas hay siempre lectura interesante. La suscripción vale por mes \$ 1-00 " id " trimestre 2-60 " id " semestre 5-00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	" J. Moreno.	Sardinal	" Gustavo Duarte
Esparta	" Benicio Mena	Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
San José	" Basilio Romero	Liberia	" Francisco Chavarría C.
Heredia	" Elías Sánchez	Bobedero	" Rafael Solórzano
Alajuela	" C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Cartago	" Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceño
Siquirres	" Benito Herrera C.	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
Limón	" F. A. Noyoa	San Lucas	" Mercedes Jarquín
San Ramón	" Cleofás Salas	Manzanillo	" Victor M. Ruloba
Atenas	" Rafael Chávez		Exterior
Turrialba	" Rodolfo Correa	En Panamá	" D. Alejo Miranda
Puriscal	" J. A. Rojas	El Salvador (Sn. Salv.)	" Mariano Zelaya
Naranjo	" Se solicita	Honduras (Tegucigalpa)	" D. Benito Zelaya
Chomes	" Mateo Mena	Guatemala	" Reinaldo Chamorro
Las Juntas	" Victor Mgl. Alvarez	New York	" Alirio Díaz Guerra
Paquera	" Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	" L. Anson & Co
Humo	" Alejandro Castillo	Francia (Périgneux)	" D. Vicente Díaz
Bolsón	" José Pizarro	Degorvier	
Palмира	" Isaac Cerda	España (D. Madrid)	" Ramiro Blanco
Filadelfia	" Santiago Ramírez		

ELDERS & FYFFES LIMITED
 LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester o Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana. Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida \$ 20. Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta \$ 38. A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón. E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario a los mismos precios de San José. Dirijan órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular a la referida sucursal. 13 de febrero 1908. Guerra y Guerra

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co
 Depósito Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada

Aviso

Solicitamos contratistas de travesías para completar hasta veinte mil. Las comparamos puestas aquí, a la orilla de la línea férrea, o en un lugar de fácil embarque para condicione entenderse con los suscritos. Alvarez Hermanos

REMITIDOS

De Bagaces

¡Pancho Lombardo! Has probado que eres buen padre, pero el Padre no probará que es un buen hijo. Ezequiel
 Octubre 6 de 1908.

De Colorado

ECCE HOMO

En las ediciones de El Pacifico correspondientes a los días 6 y 8 del presente mes, se registran sendos artículos cuyo autor es Marco Aurelio Ramírez, más conocido por el sobrenombre de "Mico Colorado", encaminados a ofenderme de un modo tan grosero como calumnioso, en la gran mayoría de sus afirmaciones; dándose, de paso, un baño de agua de rosas, presentándose en público como un hombre trabajador, progresista y de conducta intachable. Voy ahora a presentar al público su verdadero retrato, para que lo conozca tal cual es, aunque ya lo creo bastante conocido de la generalidad. 1º Cuando Ramírez llegó a este barrio, fué traído por don Tadeo Díaz, para reemplazar en el puesto de Agente de Policía a Joaquín Murillo, a quien babjan botado con falsos testimonios.—Ramírez andaba por Las Cañas en una situación miserable, sufriendo hasta los rigores del hambre pues debía, sin poder pagar, veinte colones por comida de los cuales salió responsable don Victor Elías Cerdas, hoy difunto. Era yo entonces Tesorero auxiliar municipal y a mi casa llegó Ramírez escondiendo las uñas, que muy pronto sacó, gobernando este barrio de manera bestial, a bala y garrote, y aplicando multas de a veinticinco colones por faltas leves; a Rafael Orias le disparó por tres veces seguidas con su revólver; después a José Salazar lo siguió disparándole cinco veces con su mismo revólver; más tarde a Salvador Alvarado le hizo dos disparos con un remington, todo ello por simples faltas, y por gran dicha sin fatales consecuencias. En el barrio de San Buenaventura, que era de su jurisdicción, puso a la gente tan aterrizada que apenas oían decir viene el polizonte, desocupaban el barrio huyendo a los montes, con excepción solamente de los señores Narciso y José Orias, a quienes por su entereza les cogió un odio profundo al extremo de que por haber ido al palmar a cortar unas palmas sin su permiso, les impuso a cada uno veinticinco colones de multa y a doña Juana Orias, hermana de ellos, tan solo por haber dicho que era muy grande esa multa le impuso también otros veinticinco colones de pena.

Viéndose estos señores acosados, tuvieron que marcharse a Liberia a presentarse de queja donde el Gobernador y como éste tuviese ya algún conocimiento de las incorrecciones y despotismos de este Gallo Colorado, no tuvo ni necesidad de pedir informes para mandar enseguida a Mauro Murillo a reponerlo en su empleo. El Gobernador de entonces era enérgico y honrado don Camilo Mora, que de Dios goce. Al tiempo de hacer entrega de su mando, entre suspiro y suspiro le recomendaba al entrante que hiciera siempre efectivos los veinticinco colones de multa a cada uno de los Orias. Enseguida empezó a suplicar a don Francisco Ruiz y a don Estandisio Cordero que interpusiese su influencia para que le volvieran a dar el mando, haciéndoles ver que él era una autoridad progresista y que hacía crecer los fondos; y como nada

pudo conseguir, se quedó alojado en casa de doña Lorenza Valdez, quien le dió algún tiempo la manutención y a no haber sido esa señora tan buena, esos días Ramírez se habría muerto de hambre. En esas estaba cuando pudo presentarse ante doña Matilde Bejarano pidiéndole el empleo de mandador, logrando por último hacerla su esposa y su única protectora, conguendo sólo el menoscabo de sus intereses y el ultraje a su persona.

El delito que me señala contra Mauricio Arguijo fué tan cierto como público, por lo cual estuve preso en la cárcel de Liberia, habiendo sido puesto en libertad por que probé plenamente que el delito fué cometido en defensa personal; y lo de Agustín Bejarano, hermano de su actual esposa, fué en legal desafío yéndome con él al campo, lo castigué, como el dice, por la pequeña delicadeza de haberme inutilizado un dedo de la mano izquierda. Fuera de estos dos percances, quiero que me señale otro; ya que asegura que he cometido tantos crímenes en Nicoragua; y que me señale los escándalos que tan audazmente asegura fueron promovidos por mí.

De los muchísimos servicios que dice me hizo su actual esposa, sólo recuerdo de dos colones que me mandó don Ventura Cristófani, su primer esposo (que en paz descanse) y que tan luego salió de la cárcel se los desquitó en sus trabajos con el sudor de mi frente, y ya que dice que recibí muchos servicios, que estuve escondido en la finca de su señora, sepa que quien le ha dado todos esos informes está completamente errado: don Ventura y su señora no permanecían aquí y quien vivía en esa finca era Antonio Villarreal. Es verdad que yo y mi esposa estuvimos al servicio (en 1889) de don Ventura Cristófani, dueño de la finca, pero al separarnos no le quedamos debiendo ni un céntimo.

Respecto a lo que dice de mis grandes orfandades y mi rabo y de que, con sus sobos me pasó el mal de hidrofobia lealdirí, debo advertir que ese mal lo tenía él desde tiempos anteriores por tanto aguantar hambre y que aun lo conserva, dándole algunas veces ataques furiosos de los que es víctima su protectora y cuando ésta se escapa se las pagan las puertas, sillas, máquinas y sembríos, los cuales machetea, arranca y muere; pero eso sí, ante indas tantas mujeres como son su esposa y su sobrinas que con ella viven.

La enemistad que dice que ha surgido entre él y yo, proviene de no haber querido coger las lecciones que me daba: 1º diciéndome cómo se amarra un formón a una vara larga para metérselo en el ijar a una yaquilla de propiedad de la Inocente Bolívar, de lo cual son testigos un hermano de la Bolívar y don Eduardo Salazar.

2º—El cómo se amarran palmas de coco a los rabos de las bestias, habiendo sido la primera de propiedad de Claudio Brenes, la segunda de José María Moreno, la tercera de Toribio Torres etc., etc., las cuales pasaban todas corriendo, como que el diablo las perseguía, por el centro de este barrio con gran peligro de atropellar al que primero encontrasen.

3º—y me advertí que era la última lección que me iba a dar llevándome a unos cuantos del chagüite de la playa del Cochal diciendo:— aprenda Ud. a guindar bestias para que se mueran de hambre y sed; y en efecto, guindó un caballo de Pedro M^o Alvarado; después guindó una vaca de Paula Bolívar; después una yegua de Manuel Briones, que guindada mal parió, todo lo cual pudo probarle con testigos oculares.

Por no haber querido aprender esas lecciones con que pretendía sacarme al camino del progreso, sobrevino la gran lucha, que cuando él estaba arriba yo estaba abajo, hasta que al fin logró agarrarle del rabo y ponerle encima el pie; y es que no le aflojo hasta que pueda entregarme el poder de los tribunales. —(Continuando)

Salvador. Isabé
 Colorado, 9 de Octubre de 1908.

EL PACIFICO

¿Qué será el colega?

"La prensa del país ha dejado conocer ya la persona que goza de sus simpatías. *El Noticiero*, *La Información*, *La República* y *El Grito del Pueblo*, se afilian al numeroso partido que en no lejano día proclamará al ciudadano don Ricardo Jiménez. *La Prensa Libre* es, según rumores que hasta mí han llegado, civilista. *El Pacífico*, ¿qué será *El Pacífico*?"

Hostigándonos de este modo, como quien hostiga a un toro, se ha presentado en la arena el portocapitolino *Grito del Pueblo*, en su última salida dominical del 11 del presente.

¿Qué pretende, a dónde vá, cuál es su empeño?

¿Qué soltemos prenda?—No vemos la necesidad y creemos, como la generalidad, que aún no ha amanecido para principiar la faena, sobre todo para un trabajador como *El Pacífico*, que puesto al yunque no da al martillo descanso.

El Pacífico, por otra parte, no sabe hacer política, al menos a la usanza moderna, y ya que nada tiene que esperar, ni quiere buscar apoyos, ni sacar prebendas, ninguna necesidad tiene de enarbolar bandera política, que al fin y la postre solo ha de servirle para que hagan blanco de él.

La única bandera política que *El Pacífico* ha tremolado, y el público sabe bien de la manera que lo hizo, ha sido la del zañiguismo: ¿Qué será don Tobías Zañiga?

Después de todo, a Puntarenas, de quien es órgano, lo que positivamente le interesa es saber que *El Pacífico* jamás será civilista, y eso lo tiene bien sabido, desde que conocí nuestros antecedentes políticos y nuestra entereza de carácter.

Es cuanto creemos necesario declarar, en vista de la excitativa de *El Grito del Pueblo*.

Y a propósito.—Teniendo, como tiene este colega dos únicas cabezas visibles, don Héctor Guevara S. y don Eduardo de la Guardia, el primero quien lo forma y el segundo quien lo alimenta, y siendo aquel jimenista y éste republicano, sabe perfectamente volvérsela por pasiva y preguntarle: ¿Qué será el colega?

COLABORACION

POR NICARAGUA

El Monstruo de Los Lagos y la Pantera de Los Altos, son «almas gemelas», según afirmación muy reciente del Gral. nicaragüense P. A. Fornos Díaz, quien los ha estudiado bien, y de cuyas trágicas garras ha escapado milagrosamente. Admiramos al Gral. guatemalteco don Salvador Toledo, como enemigo implacable de Estrada Cabrera, por el cúmulo de desgracias que está amontonando sobre su patria infeliz; hemos simpatizado incondicionalmente con él, por su indómita rebeldía y fiera para salvar a Guatemala de aquella odiosa tiranía; su valor, temerario en los campos de combate, en pró de la libertad esclavizada por la lujuriosa voluntad de un hombre a quien ha corrompido el crimen, son cosas que hablan muy alto de la garbada personalidad revolucionaria del Gral.

Toledo.

Nicaragua, la infortunada tierra que desde hace largos años tiraniza José Santos Zelaya, el hermano moral de Manuel Estrada Cabrera, también tiene hombres que a diario persiguen la libertad perdida. Ambos países gimen tristemente bajo las ergástulas de sus amos. Condenar a uno para servir a otro, no cuadra bien con el espíritu libertario de la época. Ambos merecen guerra sin cuartel; ninguno de los dos tiene defensa; ambos están fuera de las leyes.....

Todas las tiranías tienen por fuente el mal; en ella sacian su angustiosa sed. Estrada Cabrera y Zelaya se hartan en el mismo pantano; en él apagan sus lujurias infinitas; ambos son hijos de la misma podredumbre. Por eso rechazamos con gallardía las maldiciones para uno, las defensas del otro. Nuestra conciencia nos reprocha ese acto. Odiamos a los dos conjuntamente, en masa, porque si Guatemala llora sus desgracias, y sus hijos viven en la zozobra y el temor, también Nicaragua sufre hondamente y vive intranquila por temibles intemperancias de su Gobernante. No solo los hijos de la tierra del quetzal multicolor, andan rashumantes fuera de sus amados lares muy lejos de sus afectos y de sus caricias, atisbando la hora bendita de su redención. Nicaragua también tiene los suyos dispersos en casi todas las comarcas del Globo; muere por allá la virtuosa madre cansada de ver el infortunio de sus hijos, y no les queda a estos ni el recuerdo siquiera, de la despedida... porque ni este cuadro dorado, digno de piedad, hace conmover el corazón de aquilino nuestro histrión.

«Los hijos de Nicaragua nunca tendremos verdadera patria, mientras vivamos bajo la presión de ese despotismo asiático, que nos deshonra y aniquila, que nos agarra primero, para vendernos después en los mercados de la esclavitud... Estamos en Bizancio»—exclamaba cuando era proscrito, el Doctor José Madriz, desde San Salvador, en un folleto titulado, «Por Nicaragua» y particularmente recomendado a la juventud de Centro América «a esa nueva generación educada en ideas de progreso y sentimientos de libertad, que ya se encuntra rugiendo a las puertas del templo de la Patria, pidiendo el puesto que le corresponde en el santuario. Que no vea con indiferencia la suerte de un pueblo hermano. Que fulmine los rayos de su justicia en este duelo a muerte entre la libertad y el despotismo».

Zelaya y Estrada Cabrera, son «almas gemelas» Condenar a uno para servir a otro no cuadra bien con el espíritu libertario de la época. Por eso rechazamos, con gallardía, las maldiciones para uno; las defensas del otro....

UN ALAJUELENSE

POR EL AMIGO

Aunque no tengo el honor de pertenecer al grupo de los miembros connotados de la «Unión Guanacasteca» y si quizá al de los menesterosos, distraigo un momento mis múltiples ocupaciones para defender al amigo sincero y leal que merecidamente ocupa hoy, y ocupará por mucho tiempo, el primer puesto civil en mi siempre querida provincia del Guanacaste.

ANTONIO ALVAREZ HURTADO es muy conocido en el Guanacaste y en el interior, don Cleto y todas las personas de importancia en el Gobierno, lo distinguen con su especial aprecio y, por ende, no necesita de que yo, un desconocido y hasta despreciado por los que tienen palcos en la representación de este Gobierno al que tuve el honor de ayudar con mi voto, venga a defenderlo; pero quiero que el amigo de cuya influencia no necesito, pues estoy muy lejos del radio donde él

Nuevo Candidato

El Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurante y Cantina) o acepto un socio para que lo administre solo durante mi ausencia y seguir a mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y la terminación del ferrocarril a esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI,
Propietario.

Edificios en venta

Todas las tres casas que poseo en la calle de la Fortuna, á cincuenta varas del Parque de la Victoria, dos de ellas de alto, las vendo por un precio y condiciones, que arreglaré personalmente con el comprador.

Francisco Lizzinio Bertozzi
[PEPINO]

Puntarenas, 22 de Setbre. de 1908.

Botica del Pueblo



Este establecimiento acaba de recibir de Génova, (Italia) Aceites de Castor y Comer finos, Aceite de Almendras verdadero, Gaceca Arábica blanca, Hojas de Romero, y de Sés; flores de Manzaniella, de Borraja, de Tilo y de Alhucema; Incienso, Mirra, Canela de Ceilán, Nuezmoscada, Anís en grano, Anís estré, Canela en polvo, Maná lagrima, Canelón y otros muchos artículos que se venderán a precios muy reducidos.

La Perfumería, LA MEJOR DEL PUERTO; siempre bien surtida de las mejores marcas de París y sus medicamentos PUROS Y LEGÍTIMOS, hacen que este establecimiento sea el más acreditado de la población. Su propietario, el Dr. Montiel, atiende personalmente el despacho de recetas y recibe consultas a toda hora del día; sendo éstas gratis para los pobres.

Venta al por mayor y al detall



Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad; por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta a los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

Ropa Hecha

Sastreía y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consigue en este almacén a más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público, en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente a la estación del Ferrocarril y paña de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

pueda ejercerla sepa que jamás fue ingrato y que reconozco, como lo reconocen sus amigos y enemigos desapasionados, que sus méritos son indiscutibles para ocupar la Gobernación del Guanacaste; que todos los cargos que se le hacen por la prensa son injustificados y que desde que ocupa la Gobernación, se nota un hábito de adelanto hacia la meta del progreso, como que es un joven lleno de aspiraciones, de entusiasmo, y, sobre todo, de amor por el terruño que tuvo la suerte de verlo nacer.

Tomo es ingenuo, he visto su artículo de *El Pacífico* y, confieso que aquello está escrito con el corazón: dice lo que siente y no sería capaz de torcer sus sentimientos ni las mayores ingratitudes y decepciones: lo he tratado en la intimidad y sé que ha sufrido muchas contrariedades de personas que no debieran portarse así, y sin embargo, de sus labios no se ha escapado una queja, y hoy ha ejercido una influencia para favorecer al amigo que ayer lo excarnejera: ese es Antonio Álvarez.

Pueden seguir los ataques rudos al Gobernador del Guanacaste, pueden los reptiles seguir combatiendo en la sombra; pero esa falange hambrienta de mando no podrá echar sombras sobre la conducta inmaculada de Antonio Álvarez que encuerpa todos los ideales de los hombres de buena voluntad del Guanacaste, que hemos suscrito el pacto de la "Unión Guanacasteca" llevando únicamente en mira, el saneamiento de nuestra provincia que gemía oprimida por los viejos ídolos de barro.

Augusto J. Grillo.

Puntarenas, 12 de Octubre de 1908.

CORRESPONDENCIAS

De Limón

Ha llegado á este puerto hacerse cargo de la dirección de "El Correo del Atlántico" y la oficina del señor Eduardo Beeche, don Silvio Selva, activo e inteligente colaborador de "La República", periódico independiente, luchador incansable en el escabroso camino de nuestras libertades, adalid infatigable de su digna representación.

Deseamos al joven Selva buen éxito en sus nuevas labores para la eficacia completa del honroso cargo que desempeñará. —De paso por esta ciudad estuvo el poeta Julio Flores, dulce cantor de la literatura decadente, poeta armonioso de la tierra de Vargas Vila, bardo melifluido que entona himnos de victoria en cada estrofa que arranca de su pecho, y que parece torrente de suspiros sollozantes. — ¡Oh Colombial La aureola del triunfo te corona como emblema de grandeza! — Flores es tu admiración!

Deseamos en su largo viaje al ilustre visitante, quien venía de Barcelona en la gira que le obligó hacer el Gral. Reyes, muchas felicidades.

—Procedente de Cartago llegó doña María Guerra de Torres donde había permanecido algunos meses por motivo de su quebrantada salud. — Felicitámosle por su nuevo ingreso, lo mismo que á nuestro particular amigo don Francisco Torres Fuentes, quien ya está al lado de su estimable compañera.

—Muchos son los quejosos con los leguleyos, por motivos justos: se oponen á pagarles á los pobres escribientes sus trabajos de copias, trabajos legítimos que deben no escusarse de pagarles, dada la circunstancia de la profesión de estos emponedores de papel sellado.

Si se repitiese esta denuncia, publicaremos los nombres de los hijos de Licurgo. Mucho cuidado, señores leguleyos...!

Corresponsal

Octubre 9 de 1908.

NOTAS DE SIQUERRES

Son muchos los adelantos, que en esta población se están haciendo, debido al supremo esfuerzo del activo Agente Principal de Policía, señor Pacheco, quien tomó todo el interés posible, en hacer mejoras en vías de comercio, agricultura y trabajo; y por ahora daremos una corta reseña, para que el Gobierno y el público conozca su buena voluntad, que en tan corto tiempo, ha procurado en el progreso y adelantos de este pueblo.

Primero: tenemos el cambio de faroles, que antes existían en muy mal estado; tanto por la luz que daban, como por el servicio.

Segundo: una hermosa calle nueva, que se está haciendo por detrás de la construcción de una casa que está edificando el señor Santia-

go Smith.

Y tercero: una hermosa asta de bandera, que mandó poner dicho Agente, para simbolizar el respeto y el nombre de Agencia Principal de Policía de este lugar, donde los domingos y días feriados en el año, veremos flamear, como insignia de la República, la bandera tricolor.

Corresponsal.

INFORMACION

El Mercado en perspectiva

Hoy ha llegado á la Gobernación, después de llenada la misión del abogado consultor del Municipio, Lcdo. don Ricardo Pacheco, el proyecto de contrato para la construcción del Mercado en esta ciudad, formulado entre el señor Gobernador y don Miguel Cárdenas.

Pronto conocerá de él el Municipio y se resolverá lo conveniente.

Festividad religiosa

Al medio día de ayer se cantó en la iglesia parroquial de esta ciudad un solemne Te Deum, en acción de gracia del glorioso descubrimiento de la América.

El señor Cura Presbítero don José del Olmo y el señor Gobernador, dirigieron algunas invitaciones, más no pudo ser muy concurrido el acto porque la inclemencia del tiempo no lo permitió.

Telegramas de Liberia

Depositado el 11 á las 12 m. Tengo el gusto de manifestarle que don Antonio Alvarez Hurtado no solamente con don Marcos Acosta nos ha mandado amenazar sino también con don José Cabezas y don Maximiliano Alvarado. Dejo así contestado telegrama del Gobernador publicado en *El Pacífico* de 6 de octubre.

Manuel Santos.

Depositado el 11 á las 5 p.m. Ampliando mi telegrama anterior tengo el gusto de comunicar que don Marcos Acosta no ha negado el hecho de haber amenazado Alvarez Hurtado al señor Faerron y al que suscribe. Así es que queda en pie el cargo lanzado contra el Gobernador, pues no es cierto lo que asegura á este respecto en el telegrama referido.

Manuel Santos.

No es tiempo aún

Tanta ha sido la alharaca que han armado en *La República* los enemigos personales del Gobernador don Nicolás Lizano C., con motivo de la reciente sentencia dictada por el señor Juez Civil de esta comarca, que tratamos de enterarnos de la razón de tal barandaa, y hemos llegado á convencernos de que no es el tiempo aún.

En efecto, en su sentencia el Sr. Juez no hace otra cosa que declarar que el ex-Tesorero debe rendir á la Junta las cuentas de su administración, condenándolo á pagar los daños y perjuicios y las costas personales del juicio.

Faltan, pues, á la verdad, todos aquellos que han asegurado que se le condenó en los gastos personales, que esos sí serían gordos; y los procesales, para una Junta que gestiona en papel de diez céntimos y del cual varios pliegos le ha suprido el propio señor Lizano, difícilmente subirá el gasto á dos colones.

Los daños y perjuicios son completamente ilusorios, pues no puede haber perjuicio ni daño donde hay absoluta corrección de cuentas, como el señor Lizano nos garantiza.

Ahora solo resta que la Junta

proceda á la revisión de los documentos, cosa que anhela el señor Lizano desde hace mucho tiempo, (según documento de fecha 3 de Dbre. de 1906 que hemos visto), por lo cual el señor Lizano no solo está conforme sino también satisfecho de la resolución del Juez.

Triunfaron los chingos

Los dos hijos del celeste imperio, que estaban aquí bajo fianza para ver si por fin legalizaban su derecho de entrar al país, han probado con los abonados testimonios de don Teodoro Roiz, don Tranquilino Barquero, don Juan E. Romagosa, don Rafael Dent, don Lisma Cruz, don Rafael Méndez y don Jesús M. Guzmán, que antes han habitado estas latitudes.

La ley, pues, los ha favorecido. Ellos triunfaron.

Haz de noticias

Guardando cama durante algunos días ha estado nuestro amigo don Domingo Antonio Euriquez, á consecuencia de una fuerte inflamación de las glándulas. — Hacemos votos por su pronta mejoría.

— También ha estado guardando cama, pero ya hoy debe haberla dejado, víctima de una influenza tenaz, la estimable señora doña Estela de Guido.

— Desde hace algún tiempo lucha

sin poder vencer por completo una calentura palúdica, aunque muy batida también muy tenaz, la señora esposa del Comandante de Plaza doña Monchita de Sibaja.

Que mejore cuanto antes son nuestros deseos.

— En la mañana de ayer tuvo verificativo la misa de *requiem* que en sufragio del alma de la que fue doña Juana Arauz, hicieron celebrar, por el noveno día de su fallecimiento, sus hijos Víctor y María Arauz.

Descanse en paz!

— Hoy destruyó su tienda, para seguir á otras regiones, el Cronófono Parisiana, después de haber dado unas cuantas representaciones, con bastante éxito pecuniario las más de ellas, no obstante el tan lluvioso tiempo que hemos tenido desde que se estableció aquí. Que tengan sus empresarios, viaje feliz.

— Según se nos ha participado, el jueves próximo debutará por fin la compañía del afamado actor y empresario don Carlos Obregón. Por no haber llegado aún la primera triple serie, principiará las representaciones con obras cómicas del mejor gusto y de completa novedad entre nosotros. Ya el público está impaciente por verla trabajar.

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia. Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

NO HAY QUE ESPONERSE

Todo el que haya comprado ó comprare animales de mi propiedad con el fierro número dos (2), compra una cuestión. Nadie puede vender sin mi autorización

ADELA ALVARADO

Bagaces, 2 de Octubre de 1908.

¡OPORTUNIDAD!



Todas las personas que tengan trabajos de tintorería, pueden enterarse en este Puerto con Adán Peralta, quien se ha hecho cargo de la Agencia de la Tintorería de Carlos Peralta h., la mejor y la que ofrece más garantías.

ZAPATERIA ITALIANA

En la Calle de Piedra casa de doña Petra Paz, he establecido mi ya aquí bien conocida Zapatería, donde hago toda clase de trabajos, desde el cosido más fino hasta el remiendo de viejos, á precios sin competencia.

Nicolás Bruno

TEJA de la BARRANCA

Se está preparando convenientemente el tejar que poseo en esta localidad, y al dar principio el verano entrante, estaré en condiciones de atender cualquier pedido. Pueden hacerse arreglos anticipados. No olvidar que la teja de la Barranca, es la mejor que se fabrica en toda la comarca.

AMERICA MOLINA DE ORTEGA

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

CAMPO NEUTRAL

De Chomes

ACLARACION

Como *La Republica* de 6 de corriente viene repitiendo un artículo que publicó *El Pacifico* en que se refiere a Mr. Crespi y los civilistas de Chomes, debo manifestar que Mr. Crespi estuvo en mi casa, como de costumbre, á verme, pues siempre hemos tenido buenas relaciones y cuando por este lugar pasa permáreceme conmigo lo menos dos horas y es natural que en la conversación se tratara de todo; pero de preferencia hablamos de minas, de agricultura, de ganadería. Ni Mr. Crespi ni yo somos hombres de política: nuestra política es el arado.—Yo principalmente nada espero de política: como ciudadano daré mi voto cuando sea tiempo por la persona que crea que haga mejor Gobierno: mi carácter y mi independenciamiento me impo- ne. Las noticias que algún desocupado transmitió á *El Pacifico* no son ciertas.

Feliciano Quirós.

De Montes de Oro

Sr. Redactor de "El Pacifico".

Puntarenas.

Muy señor nuestro:

Parece que algo pase á *Equis Equis*, 6 y este abunde de malicia, cuando aparece desmintiendo al *Vocero* de las verdades dichas al hacer una ligera, pero verdadera crónica, de la fiesta del 15 de Stbre. ppdo.; y miente de una manera infame, al hacer creer que se le deba el pésimo alu- brado que soportamos, pues *Vocero* no es farolero ni tiene empleados á su disposi- ción para ordenar el buen servicio.—Por lo tanto, manifestamos que *Equis Equis*, miente doblemente al negar una verdad y asegurar una mentira, y con esa clase de conducta los pueblos indudablemente tie- nen que ahogarse en el fango odioso de la desmoralización y la desgracia.

Unos vecinos de este pueblo.

Miramar, 11 de octubre de 1908.

Sección municipal

SESION XXXII celebrada por la Corpo- ración Municipal de este cantón á las siete p.m. del seis de octubre de mil novecientos ocho, con asisten- cia de los regidores propietarios Araya y Acuña, del suplente Esca-

nte y el señor Gobernador, bajo la presidencia del primero.

I—Examinado el cuadro del servicio de higiene habido durante el mes de Stbre. próximo pasado, el cual remite el jefe respectivo.

Se Acuerda:

Aprobarlo y remitirlo al señor Goberna- dor para lo de su cargo.

II—Vista la lista de las personas que pagaron carcelajes durante el mes de sep- tiembre próximo pasado, presentado por el Alcaide de la cárcel.

Se Acuerda:

Archivarlo.

III—Vistas las cuentas presentadas al Agente Principal de Policía de Miramar por don Francisco de la Paz, encargado por el Gobierno para el estudio de los tra- jos de la cañería de aquel lugar, por ser- vicio de peones, bestias y alimentación, las cuales ascienden á la suma de..... (C. 22-40) noventa y dos colones cuarenta céntimos.

Se Acuerda:

Pagarlos y autorizar al señor Goberna- dor para extender el giro correspondiente de los respectivos fondos.

IV—Visado el cuadro del movimiento habido en la Tesorería Auxiliar de Mira- mar distrito de Montes de Oro, durante el mes de Stbre. ppdo.

Se Acuerda:

Aprobarlo y archivarlo.

V—Dió cuenta el señor Gobernador con un oficio del Agente Principal de Policía de Montes de Oro, de haber sido vendida previas formalidades la cárcel vieja que se encontraba en estado ruinoso, por la su- ma de (C. 40-00) cuarenta colones á don Francisco Micó Ruiz y con plazo al día último de diciembre próximo, y habiendo estado plenamente autorizado para tal ac- to la referida autoridad.

Se Acuerda:

Aprobar lo hecho.

VI—Vista la escritura presentada por don Fernando Asch en representación de los señores A. Asch Bros, con la cual comprueba la posesión que tienen dichos señores en el terreno que previa condición le fué cedido á don Amadeo Castillo, se- gún disposición del artículo 7º de la sesión celebrada por este Ayuntamiento á las 7 p.m. del 22 de Stbre. ppdo.

Se Acuerda:

Por los motivos dejar sin efecto aquella disposición y que el señor Gobernador lo comuniqué así á los interesados.

VII—Examinado el cuadro del servicio de alumbrado eléctrico habido durante el mes de septiembre próximo pasado, el cual presenta el Inspector respectivo, y resultando que debe cobrarse á la Empre- sa la suma de C. 78-72 por faltas y mul- tas.

Se Acuerda:

Disponer que el señor Gobernador al extender á la Empresa el próximo giro en pago de sus servicios, deduzca la suma arriba expresada.

Es Conforme

C. A. ORTEGA

Secretario

MIGUEL A. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, he recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancos y de colores, Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanasia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de nin- guna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Paules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segütimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO cras en tuca rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Dírtjanse á

P. Canale & Cia.
PUNTARENAS Y SAN JOSE

La Istmeña

TIENDA DE ABROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.—Renueva constantemente sus mercaderías.—Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas.

Salvador Aráuz.

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo

y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS ARTES

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golt de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Octubre de 1908.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de		Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de		Salida de de Manz	
	Puntarenas	Balleña		Punt.	Manzanillo	Punt.	Manzanillo		Punt.	Manzanillo	P. Jesús	(Retorn)
Sábado 3	1 a. m.	10 a. m.	jueves 1º	12 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	2 p. m.	Viernes				
Martes 6	3 a. m.	12 m.	8	5 a. m.	8 a. m.	2 p. m.	7 p. m.	9	9 a. m.	12 m.	3 p. m.	6 p. m.
Sábado 10	7 a. m.	4 p. m.	15	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	Id. 23	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	1 p. m.
Martes 13	9 a. m.	6 p. m.	22	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.					
Sábado 17	12 p. m.	9 a. m.	29	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	12 p. m.					
Martes 20	3 a. m.	12 m.										
Sábado 24	6 a. m.	3 p. m.	OBSERVACIONES—1º—No se embarcará carga sin estar satisfecha su flote. 2º—Los garrafones serán transportados al									
Martes 27	7 a. m.	4 p. m.	responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura. 3º—Cada bulto de mercadería debe tener señalado, con									
Sábado 31	12 p. m.	10 a. m.	claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y el lugar de su destino. 4º—El equipaje debe entregarse á la									
			hora de cargar el vapor.									
			LEASE—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.									

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª a Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 300
id " 2ª	200
id " 1ª á Manzanillo	200
id " 2ª	100

NOTA } Las salidas del jueves 1º y las del sábado 17 y sábado 31, entuéndase en la noche del miércoles la jueves y del viernes al sábado respectivamente.—ATENCIÓN—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados del vapor.

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	C. 50
carga á Manzanillo	0.40
garrafón lleno (15 litros á	0.40
vacio á Ballena	0.15
cada pié cúbico á	0.25
montura	0.25
cuero de res	

LA EMPRESA

Tip "El Pacifico"